

## OTRAS ENTIDADES

### Comunidad de Regantes "Salva García"

Núm. 3.214/2019

El presidente de la Comunidad de Regantes SALVA GARCIA convoca a los Comuneros a Junta General a celebrar el 25 de octubre de 2019, a las 17,30 horas en primera convocatoria y a las 18,00 horas en segunda convocatoria, en el salón de reuniones "La Casa Grande", en la calle Sol s/n, de Fuente Carreteros, para tratar el siguiente orden del día:

- 1º. Aprobación, si procede, del parcelario catastral que conforma la Comunidad de Regantes Salva García.
- 2º. Ampliación de la Comunidad. Artículo 16.2 c) del Plan Hidrológico Demarcación Guadalquivir.  
Memoria técnica de la zona regable y modificación concesional. Dada cuenta y aprobación, en su caso, de lo que proceda.
- 3º. Expediente concesional de la Comunidad de Regantes. Aprobación de lo que proceda.
- 4º. Dada cuenta de las demandas/escritos recibidos.
- 5º. Puesta al día de cuentas con comuneros anteriores a abril de 2017. Aprobación de lo que proceda.
- 6º. Campañas de riego. Aprobación de lo que proceda.
- 7º. Propuesta para realización de auditoría de la Comunidad. Aprobación, si procede.
- 8º. Redacción, lectura y aprobación del acta, si procede. Firma del acta aprobada.

De no concurrir la totalidad de los Comuneros en primera convocatoria, se celebrará con idéntico orden del día, en el mismo lugar, a las 18:00 horas, en segunda convocatoria, cualquiera que sea el número de partícipes que concurran.

En relación con los puntos primero, segundo y tercero del orden del día, se hace saber que por parte del servicio de ingeniería de nuestra Comunidad de Regantes se ha procedido a cartografiar la zona regable, efectuando individualización detallada de todas las parcelas catastrales que la conforman, cuya relación debe ser remitida a Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, al haber sido requerida en nuestro expediente concesional.

Con carácter previo a enviar la información al organismo de cuenca, y dada la mucha trascendencia de la cuestión, le hacemos saber que se ha abierto un periodo de información pública, a partir del día 24 de septiembre y que concluirá el 23 de octubre del año en curso, tiempo durante el cual podrán personarse los Comuneros en las oficinas de la Comunidad, de lunes a jueves, en horario de 9:00 a 14:00 horas, por si tienen algo que indicar en relación con las parcelas inscritas a su nombre en el padrón comunitario o consideran que concurre algún error u omisión, con subordinación a la Ley de Protección de Datos.

Se recuerda que previo a la constitución de la Junta General se procederá a la identificación de cada partícipe, y los que asistan en representación de otros deberán acreditarlo por escrito, a ser posible en días anteriores a la celebración de la junta.

Fuente Palmera, a 18 de septiembre de 2019. El Presidente, Juan Ramón Dugo Lucena.